



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

# ¡Á SILVALLANA!

No á la vista, sinó al alcance de la mano, tenemos ya nuestras ferias, las ferias de Silvallana. Porque una mano aleve, una de esas manos que jamás sintieron el calor del bien y actuaron siempre á espaldas del pundonor y la equidad, pretendiese, movida por rastrero impulso de venganza, asesinarlas el año pasado, nuestras ferias no murieron. Pudieron sufrir entonces un desmayo en la animación, una baja en la concurrencia, pero esa reducción, viendo el presente, fué una contracción vigorosa para expansionarse después en floración admirable de vitalidad y entusiasmo.

La espuela aplicada al enfermo produce en vano en él una sensación dolorosa, pero si roza nada más que la epidermes del sano, la vida despierta y se mueve animosa y decidida. Nosotros no estábamos enfermos, descansábamos ajenos á maquinaciones que no es dable sospechar á corazones que no latieron nunca entre miasmas de felonías y bajezas, y al recibir la injuria, nuestra actitud fué digna desde el primer instante, y lo que luego hicimos todos pueden contemplarlo.

Afortunadamente no tuvimos que realizar esfuerzo mayor para levantar los ánimos; éstos estaban levantados ya. Aquí, y allende de los mares, donde tan bien se siente entre nuestros conterráneos el amor al *terruño*, se respondió á nuestras insinuaciones con esplendidez que alienta, y al calor fecundante de ese entusiasmo es cómo las ferias de Silvallana renacen animosas, se desperezan pujantes y entran en una nueva etapa de vida próspera y gallarda.

A Silvallana, pues, los días 11, 12 y 13 de Mayo próximo; á conservar y dar realce á esas ferias que

disfrutaron siempre de vivas simpatías entre todos los pueblos de esta comarca de Asturias y Galicia, aun los situados á respetables distancias: los romeros á visitar la Santa milagrosa, los feriantes á negociar en el real, los que buscan esparcimiento y solaz á saborear allí en el ambiente regalado de la frondosa umbría los encantos de la primavera, brillantados por el bullicio jubiloso del contento, y todos á participar por igual de la alegría de los festejos.

No ser desagradecidos al antiguo sitio, al viejo lugar que para todos guarda un recuerdo, y que sigue brindando, á la frescura de sus frondas, agradables puntos para merendar cómoda y regocijadamente la empanada.



## Nuestra bienvenida

De un momento á otro tendremos el grato placer, la satisfacción íntima de contar entre nosotros al amigo cariñoso, al patriota entusiasta D. José Moldes, quien al lado de sus más caros afectos, si no es el primero en nutrirse de la abundante ternura de su corazón, coloca el amor á su país.

Abandona definitivamente la ciudad de Iquique —Chile—, donde era uno de los principales comerciantes, y en edad muy buena, pudiendo prometerse aún del vigor y salud de su naturaleza muy largos años de vida, regresa á descansar entre el amor y las dulzuras del hogar, el aprecio de los amigos y las sonrisas, siempre amables, del suelo natal, de las fatigas y penalidades de los negocios.

A esperarle á la ciudad de Vigo, donde desembarcó, fué su hermano D. Florentino, otro buen patriota, que ya está en ésta de regreso.

Por nuestra parte deseamos que haya pisado con toda felicidad esta querida tierra española.

# Parola

Los que hubiesen leído aquella carta plañidera de D. Alejandro Pidal y Mon exhortando á D. Antonio Maura á volver de su acuerdo y retornar á los campos fecundos y codiciados de la política, al adivinar las lágrimas que según el tono gemidor de la misiva debían rodar sobre la nieve de sus luengas barbas, y notando que á tanta aflicción lo conducían, por confesión propia, allí estampada, la religión y la patria, debieron decirse: ¡Apenas si las quiere ese hombre!

Esto los cándidos, que los avisados un tantico ya dirigirían la vista con desconfianza á mirar por el rabillo del ojo, y los despiertos de verdad exclamarían: ¡Te veo, besugo!

Que los actos son piedra de toque de los sentimientos, y de otras cosas.

Y no sirve dar y dar á la lengua, ni desgargarse soltando palabras y palabras con más desaliño de barbero ó sacamuelas que corrección de Presidente de la Academia de la Lengua.

Hay que acreditarlas con la acción. ¡Y las obras!...

¡Ah, las obras de D. Alejandro Pidal!

¿Quién apoya, quién sostiene esta administración provincial y municipal de Asturias, que origina el hondo malestar que en todos los puntos se experimenta, despierta y fomenta la indignación y saca de sus casas á los hombres pacíficos, á los hombres enemigos de contiendas, á empuñar las armas, á reñirle batallas que quisieran excusar á sus pueblos, y que sólo por necesidad emprenden, por necesidad imperiosa?

¿Podrán reñirlas porque los intereses comunales no sufren daño, son probamente administrados y marchan por las aguas de la prosperidad á velas desplegadas?

¿Porque la justicia, si alguna vez actúa bajo la presión del caciquismo, es para dar más gallarda muestra de imparcialidad, para adaptarse mejor á los preceptos de la ley?

¿Porque el buen curso de las cosas nos regala y mece con sus favores?

Esto sería un absurdo; y, sin embargo, la gente se agita, sale de sus casas y grita.

¡Oh, amor pidalino á la religión y á la patria!

¿Y á qué vienen ahora, se me dirá, estas cosas y el recuerdo de la carta esa á D. Antonio Maura?

Muy sencillamente; para que las primeras hagan resaltar la mentira y la farsa de la segunda.

Porque según leemos en algún periódico, el venerable patriarca de Asturias, desoyendo justas quejas de conservadores serios y probos de la provincia, que al unísono con el país se indignan y protestan asqueados del mucho descoco, atrevimiento, despilfarro y rapacidad imponderables que nos acaban, en vez de resolverse, como cumple á la religión de que alardea y al prestigio que pretende conservar, por la represión y el orden, prescinde de ellos, pacta con Inclán, se pone á partir un piñón con él, y como si fuéramos una manada de borregos y no hombres conscientes, se reparten el suelo asturiano y aun sus fuerzas para mantener inhiesto en él el tinglado caciquil, sin percatarse de que lo que la violencia impone la violencia lo destruye.

Tiene en contra suya ese tinglado la razón y el pundonor, y los embates de ambos son irresistibles.

Si los dos se dieran en la religión y la patria del señor Pidal, ya él lo hubiera derribado.

Pero no deben darse. Acaso, como sospecha algún malicioso, porque su religión y su patria se concretan á estas alturas de su vida á los 60,000 del ala.

La vejez es avara.

Única explicación que hallamos á que una persona de la distinción de D. Alejandro, teniendo que conocerlas forzosamente, pues que su magnitud no les consiente ocultarse, patrocine, ya que sigue protegiendo á sus autores, las escandalosas granjerías y atrocidades barrabasadas que por acá se cometen.

¡Buena gloria para inmortalizarle!

Timbre más ilustre que el que merezca de las letras.

T.

## Cartas de un lugareño

¡A cuánto comentario, querido N....., se prestó mi carta anterior! Es lo que yo te decía de las minucias; como esta semana el juez de Oviedo no ha dictado procesamientos sensacionales, ni el de aquí ha levantado ninguno de los anteriormente dictados, la gente no tuvo otro pasto para el comentario que la nimiedad de que yo te haya escrito, y que te haya escrito lo que te escribí. A mí mismo me preguntan:—«¿Qué has querido decir al decir esto, ó lo otro, ó lo de más allá? Por que tú á humo de pajas no sueles decir las cosas.» Hasta hubo una muchacha que me espetó lo siguiente, á boca de jarro:

—Oye, ¿por quién has dicho aquello de las medias caladas? ¿Te referías á mí?

—No, hija; si yo no sé cómo son las tuyas.

—Pues las mías son así, ¿las ves? Dí, hombre, ¿las ves?

—Sí, me parece que las veo.

—Pues ya estarás convencido de que son tupidas, y muy tupidas.

Y al mismo tiempo me enseñaba un tobillo que no tenía nada de particular.

Y veo á otra y me dice:

—Pero, criatura, ¿cómo dice V. que son cómodos los reclinatorios de la Iglesia si tengo marcado el borde en las rodillas? Hasta la paja del asiento se me conoce.

—Si yo no he dicho tal cosa; yo he dicho que lo había oído, que había oído hablar de ello.

Bueno, pues ya ves; por la nimiedad de escribir una carta á un amigo y publicarla en CASTROPOL he conseguido no aburrirme aquella tarde, y he contribuido á que ellas no se aburriesen. Esto, para que creas luego la eterna jaculatoria del tedio.

Y pasemos á otra cosa. Estás empeñado en tu carta, que recibí ayer, que te aclare lo que te decía en la mía: la frasecita de que «en los climas húmedos los espíritus derivan al misticismo». ¡Y yo que no quería aclararla! Por eso pasé por ella como sobre ascuas. Pero, en fin, te empeñas y allá va.

Hace algún tiempo, en un libro no muy santo leí esa frase y me chocó.—Señor ¿qué querrá decir esto? Mejor dicho, ¿qué relación puede haber entre el vapor de agua y la piedad?—me preguntaba yo sin dar con la clave. Y después de algunos minutos de meditación me lo expliqué de esta manera: aquí, en Castropol, donde llueve un día sí y otro también, las mujeres se pasan el día en sus casas; la mañana arre-

glando lo que se desarregló por la noche; á medio día dando una vueltecita por la cocina para dar prisá á la criada porque papá va á llegar del juzgado, ó del Ayuntamiento, ó del Casino y querrá comer; por la tarde zurciendo los calcetines de los hermanos menores, que deben tener los talones de acero á juzgar por lo que rompen. Al día siguiente lo mismo, al otro de la misma manera, y afuera lloviendo y no se puede, por lo tanto, ir de paseo á San Roque; y cuando no llueve, el piso está mojado y no se puede salir tampoco, y cuando el piso seca es porque hace un vendaval que toca Dios á juicio y de resultas del vendaval llueve otra vez.

Con todo esta humedad de la tierra y del cielo, á paseo no se va, otras diversiones no hay, y como la cuestión es salir de casa para espantar el aburrimiento, y porque el cuerpo lo pide, van á la iglesia. Y ya, de ir á la iglesia hay que rezar, y puestas á rezar hay que hacerlo con fervor, porque si no es mejor no hacerlo, y la que lo hace con fervor tiene andadas las tres cuartas partes del camino que lleva al misticismo. Ahí lo tienes explicado.

—Esto en cuanto á las mujeres ¿Y los hombres? —preguntarás tú— Los hombres no irán de paseo, si llueve; pero irán al Casino, ó á la taberna, ó al Juzgado, ó al Ayuntamiento...

Muy bien; los hombres van á todos esos sitios; pero, mal que les pese, derivarán al misticismo, aunque nunca sean místicos. ¿Por qué? Porque lo son las mujeres en sus casas respectivas. El que está casado derivará hacia la piedad, porque desde la Creación hasta nuestros días la esposa impera siempre con más ó menos talento; y el que está soltero irá á la iglesia también, porque si no encuentra gente en un momento determinado en el Casino, tampoco la encuentra en San Roque, porque llueve. No queda más que un sitio para encontrarla: la iglesia. Vamos á la iglesia.

¿Quiero yo decir con eso que no haya casos de piedad verdadera, que van á la iglesia también los días de sol? ¡Nada más lejos de mí! Pero estos casos, aunque se dan, pueden contarse con los dedos de las manos. La regla general, la otra; y como regla general la he puesto.

Y seguirás objetando:—Eso pasa en Castropol; pero ¿derivan del mismo modo al misticismo los espíritus en Londres, que también es clima húmedo?

No sé lo que pasa en Londres; yo he nacido en Castropol.

Con lo que te he dicho no quiero que creas que aquí la religiosidad es fingida. Seguramente no, al menos por lo que toca á ellas. Es menos verdadera de lo que parece; pero es verdad. Desde luego no se ha visto favorecida ninguna de ellas con el don de lágrimas como alguna de nuestras grandes santas, ni ellos alimentan la hoguera del Amor Divino echando al sagrado fuego pedazos de su corazón, pero....se van arreglando sin extremar las cosas.

Me queda por aclarar un punto. Acabo de decir que la piedad castropolense es menos verdadera de lo que parece; y voy á aclararlo. Ya sabes que aquí por la mañana van á misa, por la tarde á confesar, ó á la visita al Santísimo, ó á hacer aquella novena que tienen empezada, y por la noche se dan otra vueltecita si hay otra novena, ó la conferencia de un Padre recién llegado ó simplemente van al Rosario. Cógete una muchacha de estas, la que quieras, y llévatela á Mondariz, por ejemplo,—pero con la imaginación nada más, por supuesto—y verás cómo allí pasea á todas

horas, y baila si se tercia y hasta alborota si está de buen humor, y si por casualidad suena una campana en una iglesia le cuesta un poquitín de trabajo coger la mantilla para ir allá, y hasta es posible que no vaya más que los domingos. De vuelta á Castropol, verás cómo el paisaje va influyendo en ella y en San Cosme empezará á preocuparse y á hablar menos, y en cuanto llegue dirá á sus amigas: —«Mañana tengo que ir á confesar, porque estoy muy descuidada».

—¿Pero no has ido en un mes que faltas de aquí?

—Sí, fuí una vez; pero no me gustó nada aquel señor; me ha dejado muy intranquila.

—¡Ay, para entender bien á una no hay otro como D. Angel! Vete con él, que está aquí estos días.

En Mondariz, sin dejar de ser religiosa era menos que en Castropol. ¿Por qué es así? Porque, de vuelta ya en su pueblo, se siente influida de nuevo por el paisaje; influencia de los bosques de pinos, de tono oscuro, de los tojales, del cielo gris, de la ría color de plomo, de los lejanos montes verdinegros, del ambiente todo que es tristeza, que hace que los espíritus se recojan, se reconcentren, se plieguen sobre sí mismos; estados todos muy propicios al misticismo. Y de la tristeza persistente viene la melancolía, que cristaliza en las sonrisas de que te hablaba en mi carta anterior.

De los hombres no hablemos, ó hablaremos en otra carta. Son más fáciles de entender porque son menos complicados. Como son, en general, menos recatados que las mujeres, han perdido lo que pudiéramos llamar el pudor del carácter, y unos con otros, en conversaciones triviales se presentan como son—pero nada más que en conversaciones triviales, que en conversaciones trascendentales, ¡válgame Dios si tienen revueltas!—Mira, el otro día llegó aquí un desgraciado artista que se ganaba la vida tocando la guitarra mientras su mujer bailaba; anunció una función, y, como sin duda sabía cómo era el pueblo, porque se lo habían advertido, cometió el hombre la inmensa inocentada de poner en el cartel esta tranquilizadora advertencia: «Estos bailes son muy morales.» Efectivamente, se cansó de esperar y tuvo que marcharse á su casa sin haber despachado una localidad.

Al día siguiente, los grandes neurasténicos del Casino, que lo son casi todos los socios, empezaron sus lamentaciones cotidianas: «¡Aquí no se puede vivir!» «Se quejan de que no hay espectáculos, ni diversiones; que el pueblo está muerto, y un día llega un artista, como ayer, y nadie viene al Teatro.» Y los que hablaban, no se habían movido de sus casas.

—Pero, señores, ¿qué es esto? Usted, que tanto vocifera ¿por qué no ha venido ayer, en vez de lamentarse hoy?—me atreví á decir yo.

—¿Yo? ¿Se cree V. que estoy loco?—me contestó muy quemado—¿Usted se ha creído que tengo el dinero tan de más que voy á salir de casa á las diez de la noche para ver bailar á una señora? ¡Vaya un entretenimiento! ¡Y bailar con moralidad, para que sea más aburrido el espectáculo!

Tú dirás que haces después de esto. Debí matarlo, ¿verdad? Lo indulté, porque tuvo la franqueza de confesar que los bailes morales no le gustan.

Esta va siendo ya un poco larga y voy á dejarte hasta otro día. Habrás leído en el número anterior la carta de D. Celestino Muña y lo que á éste le contestó D. Everardo Villamil. A mí me pareció que se estaban tomando el pelo uno á otro. Yo he hablado muy pocas veces con el segundo; pero me parece que lo

conozco como si lo hubiese parido, y por lo tanto creo que, á pesar de lo que dice en su carta, el anuncio de las ferias de Silvallana no lo ha mandado fijar, ni Cristo que lo fundó. Me parece que lo echaría en el cesto de los papeles ó en otro sitio peor, y aunque lo haya hecho así, no faltó por eso á lo que decía en su carta. Observa que dice que «lo ha mandado fijar en los sitios de costumbre.» Y como el sitio de costumbre no existe, pues los anuncios de Silvallana no se fijaban en ninguna parte, porque hasta este año no se hicieron...

El asunto de los quintos,—por el que preguntas —sigue su curso para bien de los incircuncisos, como ahora nos llaman, y para desesperación de D. Everardo Villamil. Estos males les vienen á los incircuncisos por el Sumo Sacerdote. Es la de él una comunión que ya no *cuaja* en estos tiempos ni hace prosélitos.

¿Quién va á pertenecer á ella si hay que pasar por la cruenta ceremonia? Y mucho más sabiendo que D. Everardo se excede siempre en la circuncisión. Así salen de sus manos los catecúmenos: sin carácter, quedan por lo tanto sujetos á los caprichos del Sumo; ya no sirven para nada. Han dejado sus energías sobre el ara del Noveledo. ¡Librenos Dios de tal! No queremos tal comunión; ni circuncidados por D. Everardo, ni circundados por sus fieles. Incircuncisos siempre; por lo menos tendremos alegría.

Tuyo cordialmente,

W.

## Importantes Ferias

Lo serán este año las renombradas y muy antiguas Ferias de

## Silvallana

del concejo de Castropol; caen en los días 11, 12 y 13 de Mayo; y se celebrarán con animación y lucimiento inusitados.

La concurrencia será numerosa; abundará el ganado caballar, mular, y asnal; acreditados ganaderos prometen concurrir con sus reses, y reputados compradores acudirán á surtirse en ellas.

No faltarán tampoco guarnicioneros, ni nada de cuanto concierne á esta clase de mercados.

Para entonces se inaugurarán dos preciosos caminos que se están acabando de construir, transitables para carruajes de todo género, y que llevarán al real mismo de la Feria.

Brillantes festejos amenizarán y excitarán al esparcimiento en los tres días.

El 11, domingo, á las tres de la tarde, inauguración de los caminos, con asistencia de la sautoridades locales, y solemnizada por la banda municipal de música, disparándose profusión de cohetes. Después se iniciará la romería, en la encantadora umbría del ferial, exornada con elegantes gallardetes.

El 12, lunes, continuará la romería, dejando saborear hermosas audiciones la banda de música. Por la noche gran verbena con iluminación á la veneciana.

El 13, martes, función religiosa en la visitadísima capilla de Nuestra Señora de la Luz, donde se venera su milagrosa imagen; procesión después, y á la

tarde, proseguirá la romería, igualmente amenizada por música y voladores, efectuándose entonces, por regocijados grupos, que tanta alegría prestan al campo, la clásica merienda de la empanada.

## PREMIOS:

Estos son cuatro.

- 1.º—100 ptas. para el mejor ejemplar caballar, raza del país, demás de siete cuartas de alzada y de 2 á 5 años.
- 2.º—50 id. para el mejor ejemplar caballar, de cinco á seis y media cuartas de alzada, y demás cualidades iguales al anterior.
- 3.º—50 id. para el mejor ejemplar mular, de cualquier alzada, raza también del país, y de 2 á 5 años.
- 4.º—25 id. para el mejor ejemplar asnal, de iguales condiciones que el precedente.

## Advertencias:

Las adjudicaciones las hará el jurado el lunes por la tarde, en el campo de la feria; y el martes, por la tarde también, á las cinco, verificará la entrega.

Los ejemplares de cualquier raza, que en otros concursos hayan sido premiados, no tendrán en éste derecho al premio.

## INSTRUCCIONES:

Los aspirantes á los premios tienen abierto el plazo de las inscripciones hasta el 11 inclusive, y el lugar designado para ellas es la imprenta del CASTROPOL.

**Nota.**—Durante los tres días habrá servicio de automóviles á la Poceira al precio de 50 céntimos.

## DEL PARTIDO

### La Caridad

### Para el Sr. Juez de Instrucción

Hace dos meses próximamente que falleció D. Constantino Méndez, secretario que fué muchos años del Juzgado Municipal de El Franco, y á pesar del tiempo transcurrido no hemos visto anunciada la vacante en el *Boletín Oficial* de la provincia. ¿Cuál es la causa? Lo ignoramos. Allá por el mes de Octubre último fué nombrado secretario suplente del expresado Juzgado D. Manuel Martínez Valdés, y en aquella fecha tomó posesión del referido cargo; pero se dá el caso, que no se le ha visto el pelo desde aquella fecha en la sala del Juzgado, ni actuó en ninguno de los actos judiciales que allí se celebraron hasta hoy, que no han sido pocos. ¿Está en uso de licencia el Sr. Martínez Valdés? Nos han asegurado que no. ¿Está enfermo el referido señor? Tampoco, pues nos afirman que goza de perfecta salud.

Algunos de los que lean este suelto, de seguro preguntarán: Entonces ¿no hay secretario en ese Juzgado? Pues, sí señor, lo hay, ¡vaya si lo hay!, desempeña ese cargo D. José Llano, oficial de la secretaría de este Ayuntamiento, nombrado y habilitado accidentalmente por el Juez municipal, aunque el suplente no ha justificado su ausencia en ninguno de los actos judiciales tramitados en aquel Juzgado. ¿Tiene atribuciones el Juez municipal para improvisar esos nombramientos, teniendo en cuenta que existe un secretario suplente? Nos dicen algunos que sí; pero nosotros seguimos creyendo que

sólo debe hacerlo en casos *excepcionales*. Ahora bien; según parece, á D. Florentino López todos los actos oficiales le parecen *excepcionales*.

También nos dicen que para todos los actos que allí se tramitan, el Sr. López señala la hora á las *catorce*, y como el tribunal tarda en reunirse, resultan las *quince*, por lo que ocasiona graves perjuicios no sólo á los litigantes sino también á los deponentes, sobre todo á los que viven en los extremos del concejo. ¿Puede el Sr. Juez municipal señalar siempre esa hora, y para todos los actos? Hay quien dice que sí, pero es público y notorio que la hora oficial que se acostumbra á fijar en todas las oficinas públicas es la de las *diez*. Además, los jueces tienen el deber moral y material de dar á los litigantes y deponentes todas cuantas facilidades estén á su alcance, con el fin de no perjudicarles, y evitarles las molestias consiguientes. ¿Por qué causa D. Florentino López prefiere que todos los actos se celebren á las *catorce*? Por conveniencia propia y la de algunos de sus amigos, y, sobre todo, para que el secretario accidental pueda *operar* por las tardes, puesto que las mañanas las tiene que dedicar á trabajar en la oficina de la secretaría del Ayuntamiento, del cual percibe 800 pesetas de sueldo anualmente, y por lo tanto allí debiera emplear las tardes, si el Sr. Alcalde le obligara á cumplir con su deber.

¿Tiene conocimiento de todos los hechos relacionados, y otros que me reservo por ahora, el Sr. Juez de instrucción de Castropol? Seguramente que no, y en esa inteligencia nos valemus de este medio para que lleguen á su conocimiento, en la seguridad de que tomará las medidas necesarias para que en lo sucesivo no se repitan estos casos que tanto perjudican á los vecinos de este concejo.

Hernán.

## TAPIA

### PIROPOS TAPIEGOS

#### A MENGUA Y DESHONRA

Los *Piropos* que con el título *Yo no miento...* le dirijí en el pasado número de este decenario á un individuo cuyo nombre he omitido y seguiré omitiendo, porque sé que tiene grandes deseos de verse en letras de molde, gusto que no he de ser yo quien se lo dé, parece ser que han aplanado á aquel, al ver que siempre justifico con hechos y señales cuanto digo.

Ese aplanamiento que hoy pesa sobre el individuo en cuestión, es cosa que le pasa á todo aquel que vé sus malas intenciones destruidas, y más cuando éstas son del dominio público.

A mengua y deshonra tendríamos que un zascandil, como es el que aludimos, nos hiciese quedar en ridículo como tiene quedado él en todos cuantos actos quiere intervenir y ha intervenido, ya sean públicos ó privados.

PEPE DE MINGO

\*\*\*

En la próxima aldea de Mántaras dejó de existir el día 26 del corriente, el vecino D. José González Fernández (de Bostión).

\*\*\*

También falleció en Entrepañán, á los 70 años de edad, D. Ramón Pérez Fernández.

Descansen en paz ambos finados y reciban sus respectivas familias nuestro pésame.

## BOAL

Nuestras inocentes noticias de la marcha de las causas en que están envueltos algunos primates everardistas de Boal, no debían merecer los honores de

que entrometidos y oficiosos consejeros nos manifiesten los deseos de *alguien*, ó insinuaciones de que debe cesar tanta repetición de los mismos casos, como si no hubiera cosa que sacarles á la vergüenza pública.

Gracias les daríamos, si las merecieran los oficiosos componedores, pero como tenemos por muy conveniente recordar las más que polacadas de los que por contrapartida no se les puede, en justicia, abonar ninguna buena, para que á fuerza de pesada repetición de los escándalos no se olviden esos que aún se llaman políticos y siguen siendo mamífeferos que se nutren del pobre haber del concejo. Repetimos los hechos para que sirva de inolvidable lección á los débiles y para que sacándolos del olvido en que siempre quedan estos escándalos, después de los primeros momentos, recuerden con noble orgullo los liberales la suprema razón porque combatieron y combaten á los malos; y para que los que han ayudado á los everardistas á sostenerse en los puestos en que cometieron los delitos porque están encausados, vean cuan mala causa estuvieron sosteniendo.

No es nuestro gusto hacer recordatorios de hechos que merecen el vituperio de todos, ni el partido en que felizmente militamos tiene necesidad de comparaciones que acrediten su rectitud, pues todos sus afiliados han probado con la historia honrosa que tenemos, que no necesitamos reclamos para que los hombres sensatos nos hagan la justicia á que aspiramos.

Esos oficiosos mediadores no amigos, no debían olvidar aquel refrán del buen Sancho, y como refrán tan cierto como todos, que son resultado de la larga experiencia: «Dime con quien andas y te diré quien eres», y si por acaso se llamaron alguna vez liberales independientes debían comprender que nuestro partido no admite comparaciones. Está á mucha altura para admitirlas. Deben ser aquellos promiscuadores que combaten políticamente á los hombres por malos y se llaman amigos suyos particulares... Esto no tiene buen nombre aquí en Boal, ni en parte alguna.

El hombre que en cualquier momento de la vida, ó en cualquier caso, oficio ó carrera es malo, no puede ser bueno particularmente, y quien sostenga lo contrario, tiene que ser tenido por inconsecuente entre sus ideas y sus proceder incorrectos. No debían olvidarse, y apelo al archivo sanchesco, que no basta ser honrado sino que hay serlo y parecerlo.

Por Porongos,

Procopio.

Han contraído matrimonio hace algunos días don José de Felipa, de Miñagón, con Jesusa Mesa, de Barreira, á los que deseamos eterna luna de miel.

\*\*\*

La esposa de D. José Presno Bousoño dió á luz con toda felicidad un robusto niño, que fué bautizado con los nombres de Melquiades, Segundo, siendo padrino el tesorero de la «Sociedad Hijos de Boal», de la Habana, nuestro buen amigo D. Maximino Fernández. Con este feliz motivo se efectuó un espléndido lunch en la fonda La Paca, al que asistieron buen número de amigos de los padres y padrinos del recién nacido.

\*\*\*

Falleció en Villar de Serandinas la joven esposa de nuestro querido correligionario Pepín García, de la Casúa, al que damos nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

En Castrillón dejó de existir la esposa del señor Monjardín, madre política de nuestro muy estimado correligionario D. Ricardo Fernández, al que acompañamos en su dolor, así como á su viudo y á su hijo Bonifacio.

\*\*\*

En las Cabanas de esta parroquia, falleció también una niña, hija del apreciable joven Francisco Calzada, al que deseamos la resignación tan necesaria en tan dolorosos momentos.



**San Tirso de Abres**

Donativos de la escuela nacional de niñas de San Tirso de Abres para la suscripción patriótica en honor de Cervantes.

La Profesora D.<sup>a</sup> María García Pereira, 2 pesetas. Niñas: Teresa Legaspi, 0,10; Celia Montenegro, 0,25; Teresa Montenegro, 0,25; Concha Rico, 0,10; Placeres Rico, 0,10; Edelmira García, 0,15; Carmen García, 0,10; Elvira Rodríguez, 0,15; Juventina Traveso, 0,10; Josefa Domínguez, 0,25; María López, 0,20; Celia López, 0,20; Práxedes Quiroga, 0,25; Emilia Parapar, 0,05; Carmen Rey, 0,10; Francisca García, 0,10; María Lavandeira, 0,10; Agustina Lavandeira, 0,10; Angélica Gago, 0,20; Lola Crecente, 0,10; Inocencia Crecente, 0,10; María Pereiro, 0,25; Gertrudis Amago, 0,10; Carmen Amago, 0,10; Josefa Santomé, 0,20; Elvira Santomé, 0,20, Dolores Legaspi, 0,10. Total 6 pesetas.

Resultado de la suscripción voluntaria, promovida para perpetuar la memoria del gran Cervantes, en la escuela pública nacional de niños de San Tirso de Abres.

El maestro D. Adriano Diez Villanueva, 2 pesetas. Niños: Elías Rocha, 0,50; Jesús Rodríguez, 0,50; Castor Montenegro, 0,25; Julio Montenegro, 0,25; Manuel Rodil, 0,25; José Rodríguez, 0,25; Francisco Llenderros, 0,20; Clemente Cao, 0,20; Mariano Martínez, 0,20; José Rey, 0,15; Ramón Llendorros, 0,15; Jesús López, 0,15; José R. Arango, 0,15; Lorenzo Sal, 0,15; Balbino Cao, 0,15; Maximiliano López, 0,10; José A. Sal, 0,10; Santiago Bermúdez, 0,10; Jesús Cao, 0,10; José M.<sup>a</sup> Crecente, 0,10; Aquilino Folgueiras, 0,10; Bernardo Labrada, 0,10; Jesús García, 0,10; Basilio Torviso, 0,05; Manuel Bermúdez, 0,05; Alvaro Bermúdez, 0,05; José Valea Fernández, 0,10. Total pesetas 6 y 55 céntimos.

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento y satisfacción de los pequeños donantes de ambos sexos.

**ESCUELAS DE BARRES**

	Ptas. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	8080,76
Recibido de Iquique (Chile); lista á cargo de D. José Moldes:	
D. José Moldes.	108,50
» Arturo Sanjurjo, de Barres.	108,50
» Lino Presno, de id.	54,25
<b>TOTAL.</b>	<b>8352,01</b>

(Continuará)



**SUBSCRIPCIÓN**  
para el arreglo ó reconstrucción de los caminos de Faval y la Poceira á Silvallana.

**DE BUENOS AIRES**

Pesos argentinos

D. José Fernández García	300
Sres. Barclay y C. <sup>a</sup>	100
» González Pasarón y C. <sup>a</sup>	50
» Sangrador González y C. <sup>a</sup>	50
D. Eusebio Dávila.	10
» David Méndez de Andés	100
» Jesús Díaz Casariego	50
» José González Díaz.	20
» Anselmo González Díaz	20
» Emiliano Viña	20
» César Méndez	30
» Gerardo Méndez	5
» Miguel Fernández	20
» Joaquín Adúriz	20
» H. Infanzón.	10
Un amigo.	20
D. Marcelino Adúriz	25
Sres. Stocks y Stocks	50
D. José Martínez	25
» P. Zamunit.	20
» Julio López	20
» Manuel F. Grova	10
» Germán Ancochea	10
» Aquilino Acevedo	15
» Ramón A. López	5
» Juan López López	10
» Julio Valea	5
» Ramón F. Ocal	5
Un amigo.	10
D. Ramón García	10
» Francisco Arancedo.	10
» Jorge Bouzas	20
» Valentín Casariego.	25
» Ramón G. Monteavaro	10
» Isidoro Fuentes	20
» Manuel González	5
» Sebastián Meana	50
» José M. <sup>a</sup> González	10
» Felipe Fernández	1
» Teodoro Ares (hijo)	5
» J. Fernández	10
Sres. F. Fernández y Hermano	10
D. Agustín Fernández	5
» Francisco Villamil	5
» Ramón Fernández	5
» Francisco Fernández	20
» Eduardo Canel	2
» José Galán	5
» Eugenio Carbajales.	5
» José López	5
<b>Total.</b>	<b>1.273</b>

Equivalentes á pesetas	3.033,95
D. José Moldes, de Iquique (Chile)	1.000
Un devoto de la milagrosa Virgen de Silvallana	40
D. Joaquín Rodríguez del Sobrado	500
D. <sup>a</sup> María Juana Pulpeiro.	5
» Esperanza Viña	1,50
Un suscriptor	3
Que con las	1.477,25

recaudadas, hacen un total de **6.060,70**

## DE LA DECENA

El 25 del corriente salió de ésta para Oviedo, con objeto de unirse á la peregrinación á Roma, que salió el 27, la señora D.<sup>a</sup> Sara Pardo, viuda de Labandera, á la que deseamos todo género de felicidades en tan largo viaje.

Regresó de Vigo á su casa de ésta, nuestro amigo D. Florentino Moldes, adonde fué con objeto de abrazar á su señor hermano, el rico comerciante de Iquique, nuestro muy querido amigo D. José, el que siguió viaje á San Sebastián, á unirse con su apreciable familia, deseando verle luego por ésta, en donde tanto se le quiere, y al que damos la bienvenida.

Con objeto de esperar á su hermano D. Rafael de la Granda, que viene de Buenos Aires, llegó á ésta, el 25 del corriente, nuestro querido amigo y paisano el virtuoso é ilustrado párroco de Navelgas, D. Marcelino de la Granda, con su hermana la señorita Julita, á los que damos nuestra más cordial bienvenida.

Regresaron de Oviedo, en los automóviles del «Brasileño», los Jurados, testigos y peritos que habían ido á la capital el 21 y el 22 con motivo de los juicios que se vieron en aquella Audiencia, regresando el 23 y el 25.

El 25 llegó de Oviedo, á donde fué á pasar unos cortos días con sus amistades, nuestro buen amigo y convecino el virtuoso á ilustrado sacerdote D. Julián G. Jonte, al que le damos nuestra bienvenida.

En la rifa del periódico *El Comercio* de Gijón, ha sido agraciado con el segundo premio de 500 pesetas el niño Agustín Monteavaro, hijo de nuestro amigo y convecino D. Alejandro, al que damos nuestra enhorabuena, deseando se le repita la suerte.

El día 27 del corriente regresó de Oviedo á ésta, después de pasar unos días entre sus amistades de aquella capital, la señora D.<sup>a</sup> Julia Lanza, viuda de Villamil.

Según leemos en el *Ribadense*, desde el día 22 del corriente está felizmente resuelta la larga huelga de los mineros de Villaodrid, de lo que nos alegramos mucho.

El lunes unieron su suerte ante el altar, en la parroquia de Seares, la agraciada joven Laura González Barreras y el joven marinero Antonio Legaspi, los que se avicinan en esta villa, y á los que damos la más cordial enhorabuena.

El 26 del corriente salió de su casa de ésta don Ramón G. Bermúdez, con objeto de posesionarse de su nuevo cargo de Sub-intendente de Administración militar en Valladolid, al que deseamos un feliz viaje y poder saludarle nuevamente en ésta en donde cuenta con tantas simpatías y amistades.

En Mendoza, Argentina, ha sido nombrado pre-

sidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, nuestro querido amigo y paisano D. Fermín Rodríguez, y vice presidente nuestro también apreciable amigo y conterráneo D. Angel Bustelo, á los que damos nuestra más cordial enhorabuena.

De Valparaiso (Chile), llegó á su casa de Valdepare, el acreditado comerciante de aquella población, nuestro amigo D. José A. García Martínez, al que hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción y dado la bienvenida.

Ha quedado constituida en esta villa la asociación de la visita domiciliaria de la Sagrada Familia, que hace ya tiempo se encuentra instituida en muchas otras poblaciones.

Por exceso de original dejamos para el número próximo una crónica de nuestro corresponsal en El Franco que firma *Claro*.

Con fecha 18 de Marzo del presente año, ha sido vendido el establecimiento titulado «El Navío», (gran tienda de ropa, sastrería, camisería, peletería, sombreros y sedería), en Surgidero, Maceo, núm. 4 (República Cubana), del Sr. Ramón Frafa, quedando á cargo de éste los créditos activos y pasivos, á los señores Alonso y Rodríguez, S. en C., mediante escritura pública otorgada ante notario para dedicarse á la misma clase de negocios.

Quedó constituida la Sociedad por los señores Jesús Alosó y García, y Constantino Rodríguez, Suárez, como gerentes y que usarán indistintamente la firma social Alonso y Rodríguez; S. en C., y el señor Ramón Fraga, comanditario. Deseamos á la nueva Sociedad todo género de prosperidades en sus negocios.

### GRAN TALLER DE PIROTECNIA

DE

## HIJOS DE JOSÉ RODRÍGUEZ

En la carretera de Villalva á Oviedo

Entre Luarca y Vista Alegre

Tenemos el gusto de participar á todos nuestros amigos y favorecedores, así como al público en general, que en este acreditado taller se acaban de introducir mejoras que nos permiten servir los encargos que se nos confíen con la mayor brevedad y economía.

Bien conocido del público es el esmero y buen gusto de esta casa en la confección de todas clases de cohetes, fuegos artificiales, fuegos infantiles, tracas valencianas, fuegos acuáticos, toda clase de bombas de mortero y todo lo concerniente al arte pirotécnico.

Precios muy moderados. No compren á nadie sin antes pedir precios á esta casa. Se remite catálogo á quien lo desee.

Dirección: *Hijos de José Rodríguez, Pirotécnicos de Luarca*. También se pueden dirigir al pirotécnico D. José Rodríguez, de Castropol.

### SE VENDE

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacenes y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.

Imprenta del CASTROPOL.

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO



## SE VENDE

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.



## PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado una petaca antigua de plata, en el camino de las Barreiras, la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba,

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

## El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

## LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

## SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

## VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abaira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

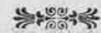
## Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA

AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires  
En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.